



OCTAVO INFORME BIMESTRAL COMISIÓN DE HACIENDA

CÉSAR
CASTRO PONCE
R E G I D O R

SESIÓN DE CABILDO
RECIBIDO



SECRETARIA
FECHA: 05-02-2026
SESION: N-36



GOBIERNO
DE MEXICALI

CÉSAR
CASTRO PONCE
REGIDOR

Mexicali, Baja California, a 31 de enero de 2026.

**HONORABLE CABILDO DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

Presente:

El suscrito C. **CÉSAR CASTRO PONCE**, en mi carácter de Regidor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidente de la Comisión de Hacienda, en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 73 fracción VI, 79 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; y el artículo 81 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito presentar el:

**“Octavo Informe Bimestral de la Comisión de
Hacienda”**

Correspondiente del 01 de diciembre del año 2025 al 31 de enero del año 2026, con información relativa a los trabajos de la Comisión realizados en este periodo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

REGIDOR CÉSAR CASTRO PONCE

Presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

TRABAJO EN COMISIÓN

*.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda convoqué a mesa de trabajo, el día 4 de diciembre y Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, el día el lunes 08 de diciembre, del 2025, a las 12:00 horas, en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Mexicali, ambas actividades, para analizar y aprobar los siguientes temas:

1.- Adenda a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California y Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, Base del Impuesto Predial, para el Ejercicio Fiscal 2026

2.- Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California.

3.- Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California.

Todos aprobados por Unanimidad de los asistentes a la Sesión.



ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

*.- Asistí a la Sesión Extraordinaria del Comité de Gasto Público y Financiamiento del Municipio de Mexicali, Baja California, el día 17 de diciembre de 2025, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para analizar, evaluar y emitir la opinión con respecto a la autorización para formalizar la contratación de un contrato simple quirografario a plazo de 12 meses con dos meses de plazo de gracia de pago principal.

*.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda asistí a la presentación del IV Informe del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, evento realizado en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales en el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



*.- Participé en la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día 8 de diciembre de 2025, realizada en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



*.- El día 12 de diciembre del año 2025, llevamos a cabo la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, realizada en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, donde presente el Séptimo Informe Bimestral de la Comisión de Hacienda.





GOBIERNO
DE MEXICALI

CÉSAR
CASTRO PONCE
REGIDOR

*.- Asistí en la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día 19 de diciembre de 2025, a las 10:30 horas, realizada en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, donde aprobamos diferentes dictámenes emitidos por la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, del Congreso del Estado de Baja California, referente a diversas reformas de la Constitución Política del Estado de Baja California, entre otros temas importantes para el desarrollo de nuestro municipio.



*.- El día 08 de enero de 2026, asistí en la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las 14:00 horas, realizada en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, donde aprobamos el otorgar diferentes estímulos fiscales para los ciudadanos en el pago de sus contribuciones municipales.





GOBIERNO
DE MEXICALI

CÉSAR
CASTRO PONCE
REGIDOR

*.- En cumplimiento con una de mis atribuciones de Regidor, atendí la convocatoria de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día 20 de enero del año 2026, en punto de las 15:00 horas, en la Sala de Cabildo, donde analizamos y aprobamos diferentes dictámenes de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, referentes a las desincorporación de diferentes predios a solicitud previa de ciudadanos.



ATENTAMENTE

REGIDOR CÉSAR CASTRO PONCE

Presidente de la Comisión de Hacienda del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.